

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 29 de enero de 2025, de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Almería, de información pública del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la 78.ª modificación puntual del PGOU de Almería. (PP. 230/2025).

EDICTO

La Ilma. Sra. Concejal Delegada del Área de Urbanismo y Vivienda, doña Eloísa María Cabrera Carmona,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Almería el día 15 de enero de 2025 se adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación inicial del documento de versión preliminar de «Modificación puntual núm. 78 del PGOU98 de Almería en el ámbito de los artículos 13.6, 13.18 y 13.22 de las Normas Urbanísticas para incorporar como uso susceptible de autorización los Campamentos de Turismo en el suelo no urbanizable de protección cautelar», promovido por IGP Royal Tomato, S.L.U., y firmado con fecha 5.12.2024 por Segundo Cañadas Espinar.

El objeto de dicha modificación es incorporar en el suelo no urbanizable de protección cautelar como uso susceptible de autorización los Campamentos de Turismo.

En el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica, de acuerdo con los artículos 38.4 y 40.5 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, el Estudio Ambiental Estratégico de la citada modificación del PGOU98 de Almería, un resumen no técnico del mismo, junto con la versión preliminar del Plan, se somete a información pública durante el plazo de 45 días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio, al efecto de las reclamaciones, sugerencias y alegaciones de los interesados y Administraciones públicas afectadas, quedando el expediente completo a disposición de los mismos en la Gerencia Municipal de Urbanismo (Sección de Planeamiento y Gestión), donde podrá ser examinado en horario de oficina, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento de Almería.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Almería, 29 de enero de 2025.- La Concejal Delegada del Área de Urbanismo y Vivienda, Eloísa María Cabrera Carmona.